INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

El director de Reparación Integral de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato y/o Convenio Nro. 4120000-706-2022 presentó informe parcial de supervisión del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2022 con el fin de proceder a reportar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S		
Objeto:	Prestar los servicios de alojamiento transitorio en la modalidad arriendo la para medida de Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata y para la medida de Retornos o Reubicación en la ciudad de Bogotá, además de la dotación de bienes, enseres de primera necesidad, acompañamiento psicosocial y transporte de emergencia cuando corresponda, en el marco de lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y demás decretos reglamentarios.		
Valor del contrato:	$ 2.427.291.590	**Valor de la adición (si hay lugar a ello):**	N/A
Valor total del contrato:	$ 2.427.291.590	**Valor ejecutado:**	$ 1.537.968.609
Plazo inicial del contrato:	Siete (7) meses	**Prórroga (si se llevó a cabo):**	N/A
Plazo final del contrato:	25/11/2022	**Fecha de suscripción:**	25/04/2022
Fecha de iniciación:	26/04/2022	**Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):**	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	**Fecha de terminación:**	N/A
Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A	**Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)**	N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
A) OBLIGACIONES GENERALES			
1. Conocer y cumplir a cabalidad el anexo técnico, estudio y documento previo, contrato y demás documentos que hagan parte del presente contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S revisó las obligaciones generales y específicas contenidas en los Estudios Previos, Anexo Técnico y dio cumplimiento con lo contemplado en los documentos en cuanto a calidad y cantidad de los enseres suministrados, tiempos de entrega, implementación de los procedimientos para llevar a cabo las entregas de medidas de alojamiento modalidad arriendo, kits de dormitorio, kits de vajilla, kits de cocina y medidas de transporte, visitas de seguimiento psicosocial y contratación del equipo requerido para las diferentes actividades, además de la correcta entrega de las medidas. Lo anterior, conforme a la evaluación registrada en el	Informe técnico operativo y financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
	sistema de información de la Entidad.		protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
2. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.	En Bogotá D.C., se reunieron el doctor Carlos Vladimir Rodríguez Valencia - Alto Consejero De Paz Víctimas Y Reconciliación en su calidad de Supervisor del contrato enunciado y Sonia Cuero Murillo en representación de Jaramillo Pérez Y Consultores Asociados S.A.S, contratista, con el fin de dejar constancia por medio del acta de inicio, que en la fecha de suscripción de esta se da iniciación real y efectiva del contrato. **Fecha de Suscripción:** 25-04-2022 **Fecha de Iniciación:** 26-04-2022 El acta de liquidación se realizará en la culminación del contrato.	Acta de Inicio.	Acta de inicio: Suscrita el 25 de abril de 2022, la cual se encuentra en SECOP II, bajo el número de proceso SGA-AB-002-2022 **Subsección:** Numeral 7, Ejecución del contrato **Nombre del documento:** 02. Acta de Inicio 706-2022.zip
3. Presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su legalización y	Para la iniciación del contrato el operador realizó entrega de la documentación requerida, la cual	Acta de aprobación de pólizas.	Se encuentra en SECOP II: Número de proceso SGA-

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
ejecución.	fue cargada en SECOP II. Presentó póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual del contrato de prestación de servicios 4120000-706-2022. Así mismo aportó Certificación de existencia y representación legal, RUT, fotocopia de documento de representante legal y certificación bancaria.		AB-002-2022
4. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia y demás documentos que hagan parte del presente proceso.	El contratista presentó durante el periodo del informe la ejecución del contrato con el pago de aporte al sistema de seguridad social integral y parafiscales del equipo ejecutor.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
			cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
5. Presentar antes de cada pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones	El operador presentó en el informe mensual el soporte de pago realizado, así como la certificación de revisor fiscal, mediante la cual se efectuó el procedimiento de revisión por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y servicio nacional de aprendizaje SENA.	Certificación de cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral expedida por revisor fiscal para cada periodo de ejecución contractual durante la vigencia del contrato de prestación de servicios 4120000-706-2022.	Las certificaciones de cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral se encuentran publicadas en el SECOP II, bajo el número de proceso SGA-AB-002-2022 Ahora bien, Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
			personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
6. Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S mantuvo vigente las garantías exigidas para la adjudicación y periodo del presente informe.	Póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.	Se encuentra en SECOP II: Número de proceso SGA-AB-002-2022. **Subsección 2**- Condiciones
7. Vincular y/o mantener un mínimo de 50% de mujeres para la ejecución del contrato de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S remitió el 27 de abril de 2022 las hojas de vida del equipo ejecutor a través del sistema de correspondencia. Para el cual se contaba con un 77% de personal vinculado de sexo femenino (7 mujeres y 2 hombres) El porcentaje de mujeres durante el periodo del informe fue: Agosto: (67%) Se generó reporte en el informe de	Hojas de Vida.	Radicación hojas de vida mediante sistema de correspondencia: Dirección de contratos: expediente contractual 706-2022 1-2022-17406: “Entrega Hojas De Vida Contrato 42000-706-2022” 1-2022-12904: “Entrega Hojas De Vida Contrato 42000-706-2022”

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
	ejecución técnico, operativo y financiero.		Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: 1-2022-26821 "Remite informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022" Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
8. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S en las obligaciones contractuales suscritas con los integrantes del equipo de trabajo contempló la cláusula de confidencialidad de la información con ocasión al Contrato de Prestación de	N/A	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
	Servicios No 4120000-706-2022.		de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
9. Presentar al supervisor del Contrato los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S realizó entrega del informe Técnico, Operativo y Financiero con los soportes respectivos: 1. Matrices operativas (Matriz de cierre de mes, rutero soporte entrega kits)	Informe técnico operativo y financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
	2. Documentos soporte de entrega de medidas (Formato de entrega, comprobantes de egreso, contratos, visitas técnicas, formato entrega de kits, consentimiento informado, documentos de la población, registro fotográfico) 3. Soportes administrativos (Cuenta de cobro, soporte de transacción y planilla de seguridad social del personal).		de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
10. Cumplir con los requerimientos que haga el supervisor.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S dio cumplimiento a los requerimientos realizados en el Comité Técnico mensual, el cual fue celebrado en la siguiente fecha: **Agosto** Acta N° 5: 01 de septiembre de 2022	Acta de Comité Técnico.	Acta de Comité Técnico la cual se encuentra en SECOP II, bajo el número de proceso SGA-AB-002-2022 **Subsección:** Numeral 7, Ejecución del contrato **Nombre del documento:** Acta N° 5_AGOSTO_01 de septiembre de 2022

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
11. Presentar los soportes y evidencias físicas, que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios del Contratista.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S radicó documentación que da cuenta de la ejecución del contrato para el mes del informe con sus soportes (formatos, registro fotográfico, informe técnico operativo y financiero)	Informe técnico operativo y financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
12. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S	Informe técnico operativo y	Informe técnico operativo y financiero entregado por el

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	radicó documentación que da cuenta de la ejecución del contrato referente al mes del presente informe con sus soportes así: **Soportes de la entrega:** · Cierre de matriz del mes · Formato de caracterización para entrega de ayuda humanitaria · Comprobante de egreso por cada entrega · Contrato de arriendo · Formato de caracterización de la visita · Formato de entrega de kits · Consentimiento previo libre e informado **Soportes administrativos:** · Cuenta de cobro de cada colaborador · Soporte de pago · Planilla de seguridad social · Rutero del carro que entrega los enseres	financiero.	contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
13. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S presentó:	Informe técnico operativo y financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
pago.	Soportes de la entrega: · Cierre de matriz del mes · Formato de caracterización para entrega de ayuda humanitaria · Comprobante de egreso por cada entrega · Contrato de arriendo · Formato de caracterización de la visita · Formato de entrega de kits · Consentimiento previo libre e informado Soportes administrativos: · Cuenta de cobro de cada colaborador · Soporte de pago · Planilla de seguridad social · Rutero del carro que entrega los enseres		correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
14. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los	Para el mes del informe no se presentó ningún acto u omisión frente a la administración o a terceros.	N/A	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.			
15. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C por el incumplimiento del contrato.	Para el mes del informe no se presentaron daños e incumplimiento del contrato.	N/A	N/A
16. Obrar de buena fe, con lealtad y diligencia durante la ejecución del contrato evitando dilaciones en el desarrollo del mismo.	Para el mes del informe el contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S, no presentó dilaciones en el desarrollo del contrato, conforme se acredita en los informes técnico, operativo y financiero.	N/A	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: Dirección de contratos: expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
17. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S dio cumplimiento al requerimiento realizado en el Comité Técnico, celebrados en la siguiente fecha: **Agosto** Acta N° 5: 01 de septiembre de 2022	N/A	Acta de Comité Técnico la cual se encuentra en SECOP II, bajo el número de proceso SGA-AB-002-2022 **Nombre del documento:** Acta N° 5: 01 de septiembre de 2022
18. Realizar el registro de la cuenta bancaria y/o corriente en una entidad bancaria al SAP (Sistema Automático de Pagos).	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S realizó el registro de la cuenta bancaria.	Certificación cuenta bancaria.	Certificación bancaria la cual se encuentra en SECOP II, bajo el número de proceso SGA-AB-002-2022 Ahora bien, Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022
19. Dar cumplimiento a la Directiva 006 de 2012, modificada por la Directiva No. 02 de 2014 en relación con las directrices para conservar el medio ambiente en la Secretaría General.	El contrato cuenta con obligaciones ambientales con el fin de conservar el medio ambiente, tales como: Suministrar los elementos evitando el exceso de empaques, embalajes y garantizando que estos sean en materiales aprovechables.	N/A	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
	Entregar los kits (dormitorio, vajilla y/o cocina) usando bolsas de tela o de material reutilizable. Entregar los informes y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papel de la Secretaría General con código 4233100-OT-079.		**Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
20. Cumplir con las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S dio cumplimiento a los requerimientos realizados en el Comité Técnico, celebrado en la siguiente fecha: **Agosto** Acta N° 5: 01 de septiembre de 2022	N/A	Acta de Comité Técnico la cual se encuentra en SECOP II, bajo el número de proceso SGA-AB-002-2022 **Nombre del documento:** Acta N° 5: 01 de septiembre de 2022

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
b) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
1. Garantizar la prestación del servicio con la totalidad de los componentes de acuerdo con el presente anexo técnico, de manera continua y sin interrupción durante el periodo de ejecución.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S realizó la prestación de los componentes sin interrupciones de lunes a sábado, durante el periodo del informe de las siguientes medidas: **Medidas entregadas:** Corresponden a medida alojamiento transitorio modalidad arriendo, kits de dormitorio, vajilla o cocina y transporte de emergencia. De acuerdo con el resultado de la evaluación realizado en Centros de Encuentro y registrados en el sistema de información. Agosto: 445 NOTA: Se precisa que algunas medidas otorgadas presentaron novedades durante la programación de entrega sin afectar el servicio.	Informe técnico operativo y financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
2. Cumplir con lo establecido en el Anexo No. 2 “Protocolo de entrega de la ayuda o atención humanitaria otorgada por la ACPVR en los centros de encuentro”, el cual hace parte integral del contrato.	El desarrollo de las actividades ejecutadas y entregas de medidas realizadas por el contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S, durante el periodo del informe fue realizado bajo los lineamientos establecidos en el Protocolo de la ayuda o la atención humanitaria otorgada por la ACPVR.	Informe Técnico, operativo y financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
3. Implementar los lineamientos y las acciones de los protocolos	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S,	Informe técnico,	Informe técnico operativo y financiero entregado por el

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
dispuestos por la ACPVR y aquellas directrices del componente psicosocial de seguimiento frente a las condiciones particulares que presentan los beneficiarios.	preparó cronograma de trabajo para la asignación de visitas entregadas al equipo psicosocial, las cuales durante el periodo del informe fueron registradas en la matriz compartida de seguimiento. Así mismo, se reportaron al equipo psicosocial las alertas encontradas para diferentes casos con beneficiarios, sobre este particular, hace parte del informe mensual el detalle de cada una de las visitas con los soportes físicos diligenciados.	operativo y financiero.	contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
4. Garantizar el equipo mínimo requerido durante la ejecución del	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S remitió a través de sistema de	Hojas de Vida.	Radicación hojas de vida mediante sistema de correspondencia:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
contrato mediante la presentación de los soportes de vinculación del talento humano al momento de iniciar cada contrato y de forma mensual los documentos que soporten los pagos a estos y los pagos de seguridad social (cuando aplique) de acuerdo con la propuesta económica del contrato en mención. El procedimiento para dar cumplimiento a esta obligación será establecido por el supervisor del contrato en comité técnico.	correspondencia 9 hojas de vida del equipo ejecutor (8 mujeres y 1 hombre).		1-2022-17406: "Entrega Hojas De Vida Contrato 42000-706-2022" Dirección de contratos: expediente contractual 706-2022 Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
			que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
5. Informar inmediatamente al supervisor del contrato cuando se desvincule a algunas de las personas que hagan parte del componente del talento humano para la ejecución del contrato y enviar las hojas de vida de los candidatos para su reemplazo, quienes tendrán que contar con las mismas o superiores calidades del personal ofrecido en la propuesta. Este envío deberá hacer en un término no mayor a tres (3) días hábiles.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S remitió las hojas de vida en razón a las novedades de ingreso junto con los respectivos soportes los cuales fueron verificados y aprobados por correo electrónico, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico en cuanto al personal mínimo requerido: Durante el mes de agosto se presentó novedad de ingreso – retiro de los Trabajadores sociales: Nancy Rojas y Andrés Cañón.	Hojas de Vida - Informe Ejecutivo.	Radicación hojas de vida mediante sistema de correspondencia: 29/08/2022 1-2022-24163 "Entrega hoja de vida contrato 4120000-706-2022" Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
6. Disponer y garantizar del personal idóneo para la operación, ejecución, socialización, y la respectiva implementación del	De acuerdo con la revisión de las hojas de vida, el personal da cumplimiento a las especificaciones de formación y experiencia.	Hojas de Vida - Informe Ejecutivo.	Radicación hojas de vida mediante sistema de correspondencia:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
modelo de acompañamiento psicosocial, las acciones afirmativas con enfoque diferencial, de acuerdo con los lineamientos indicados por la ACPVR.	Se realizó socialización de los formatos y correcto diligenciamiento para la respectiva implementación del modelo de acompañamiento psicosocial. Así mismo, el equipo ejecutor recibió lineamientos que fueron incorporados a los procedimientos establecidos en donde prima el respeto por el enfoque diferencial para identificar las diversas concepciones, sentidos y lógicas		29/08/2022 1-2022-24163 "Entrega hoja de vida contrato 4120000-706-2022" Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
7. Entregar un informe mensual con los debidos soportes que den cuenta de los beneficiarios que acceden a las medidas de Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata tanto técnico, operativo y financiero dentro del cual deberá contener las necesidades socioeconómicas y psicosociales atendidas; número de sistemas familiares atendidos; temas priorizados; dificultades durante la implementación de la estrategia psicosocial; alertas de seguridad para la no asignación de	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S Remitió en el informe mensual los soportes físicos y virtuales que dan cuenta de la población atendida y el tipo de medida entregada de acuerdo con la autorización confirmada en la plataforma SIVIC. Este informe cuenta con la descripción técnica, operativa y financiera. Así como la relación de visitas psicosociales, cantidad de medidas entregadas, y soportes	Informe Técnico, operativo y financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
medidas en zonas a considerar como peligrosas para la estabilización de las familias, recomendaciones de zonas seguras para pagos de medidas y acciones de mejora futuras que permitan dar continuidad a una implementación dignificante y humanizada de la estrategia psicosocial propuesta por la ACPVR.	para el debido pago.		Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
8. Entregar medidas de transporte de emergencia en los términos que establece el numeral 11.2 “Adquisición y entrega de tiquetes para transporte de emergencia”, del presente anexo técnico.	Las medidas de transporte durante el mes del informe fueron entregadas previa cotización de los valores a los diferentes destinos presentadas vía correo electrónico y aprobadas por el apoyo a la supervisión del contrato. Total, medidas: Agosto: 2	Informe Técnico, Operativo y Financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
			Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
9. Garantizar la entrega de las medidas de Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata contempladas en el presente anexo técnico, en un transcurso de tiempo no mayor a tres (3) días hábiles desde el otorgamiento de esta por parte de la ACPVR.	La alta demanda de medidas registradas en tan corto tiempo para su atención y la premura de evacuación de albergues y las aprobaciones de medidas a personas fuera de albergue obligó a implementar estrategias para la centralización del pago en la oficina de Jaramillo Pérez. Días de respuesta: 0-3: Agosto: 256 4-6 (40%): Agosto: 189	Informe Técnico, Operativo y Financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
	Novedades: Agosto: 35		publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
10. Implementar las acciones acordadas en el marco de la mesa psicosocial de acompañamiento a los beneficiarios del contrato.	Durante el periodo del informe se realizaron visitas de seguimiento psicosocial a las medidas entregadas por primera vez con elementos enseres: Agosto: 126 El total de visitas corresponde a categorías Alojamiento A-DCV (Kit Dormitorio, Cocina y Vajilla), en las visitas se realizaron acciones psicoeducativas, encaminadas a verificar el buen uso del componente entregado, se trabajó contexto ciudad, identificaciones y gestión de emociones en la dinámica familiar, entre otras, de acuerdo con los lineamientos del equipo psicosocial de la Dirección	Informe Técnico, Operativo y Financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
	de Reparación Integral.		normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
11. Ejecutar el modelo psicosocial mediante visitas domiciliarias a quienes se les otorgó la Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata en modalidad arriendo y/o Retorno y Reubicaciones, como mínimo una vez al mes. Este acompañamiento debe iniciar mínimo una semana posterior a cada entrega de la medida o prórroga de la misma.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S dio inicio con la programación y ejecución de visitas de seguimiento a las medidas de arriendo y arriendo con kits que se detallan en el informe entregado en la parte de seguimiento psicosocial.	Informe Técnico, Operativo y Financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
			personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
12. Crear un archivo digital de los documentos soporte de la entrega de las medidas y mantenerla disponible y actualizado, para efectos de proporcionar información a los organismos de control o al supervisor del contrato de ACPVR.	El operador creó un archivo digital con los soportes de entrega de cada una de las medidas y su registro fotográfico que se alimenta diariamente y que está compartido con el apoyo a la supervisión para consulta permanente. Así mismo, al cierre del día se envió un reporte de entregas efectivas, novedades y programación del día siguiente por medio de correo electrónico a la supervisión y correos indicados por la misma.	Informe Técnico, Operativo y Financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
			1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
13. Garantizar la entrega de los elementos que componen los kits suministrados según las especificaciones del anexo técnico y los elementos adicionales ofrecidos en el proceso de selección. En caso de evidenciarse defectos en los elementos, el contratista deberá reemplazar el elemento en un tiempo no superior a 24 horas posterior a la comunicación de la situación.	Durante el periodo del informe fueron entregadas las siguientes cantidades de unidades de kits: Dormitorio:420 Vajilla:427 Cocina:173 Olla a presión: 50 Cobija adicional: 50 Dando cumplimiento a Ofrecimiento criterio de calidad, se entregaron a las medidas de arriendo por primera vez tipo C y D el total de ollas como elemento adicional al kit cocina y cobijas térmicas adicionales al kit dormitorio.	Informe Técnico, Operativo y Financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
			concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
c) OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA			
1. Suministrar los elementos evitando el exceso de empaques, embalajes y garantizando que estos sean en materiales aprovechables. Forma de verificación y plazo: Registro fotográfico o verificación visual y aprobación por parte del Supervisor. Una vez durante la ejecución del contrato o cada vez que se requiera.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S realizó el empaque de los elementos entregados en bolsas plásticas transparentes de calibre superior que permite ser reutilizadas para nuevos usos, el material permite la visibilidad de los elementos que se están entregando.	Informe Técnico, Operativo y Financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
			concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
2. Entregar los kits (dormitorio, vajilla y/o cocina) usando bolsas de tela o de material reutilizable. Forma de verificación y plazo: Registro fotográfico o verificación visual y aprobación por parte del Supervisor. Una vez durante la ejecución del contrato o cada vez que se requiera.	El contratista Jaramillo Pérez y Consultores Asociados S.A.S entregó el DVD mensual, en el cual reposa el registro fotográfico que se toma a cada medida entregada con el consentimiento escrito por parte de los beneficiarios, evidenciando que cuenta con los embalajes estrictamente necesarios, se empacaron los elementos en bolsas plásticas transparentes de calibre superior que permite ser reutilizadas para nuevos usos, además de permitir la visibilidad de los elementos que se están entregando.	DVD	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
			derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.
3. Entregar los informes y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papel de la Secretaría General con código 4233100-OT-079. Forma de verificación y plazo: Informes y/o soportes de la ejecución del contrato. De acuerdo con la periodicidad establecida en el proceso.	Por la naturaleza del contrato y las exigencias de soporte documental que requiere la firma de contrato por concepto de pago de arriendo de quienes en ellos intervienen (beneficiario y arrendador), se generan documentos soporte. Los mismos se escanean, se comparte en mediante correo electrónico para ser verificados, sin embargo, se precisa que por la particularidad de las entregas se requieren soportes con firma que soportan la entrega efectiva, razón por la cual los documentos que no cuentan con información sensible han sido publicados en Secop II y los demás reposan en expediente físico con los radicados correspondientes.	Informe Técnico, Operativo y Financiero.	Informe técnico operativo y financiero entregado por el contratista mediante radicado en el sistema de correspondencia: **Radicado:** 1-2022-26821 **Fecha:** 16 de septiembre de 2022 **Contenido:** 1 informe mes de agosto contrato 4120000-706-2022 **Dirección de contratos:** Expediente contractual 706-2022 Los soportes no fueron publicados en el SECOP II, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, con fundamento en la Ley 1448 de 2011, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
			conflicto armado en cumplimiento de políticas de privacidad y protección de datos personales, así como sus derechos fundamentales. En razón a que en los soportes de ejecución reposan datos sensibles de la población, los cuales reposan en el expediente contractual del Contrato.

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

(Si el contrato o convenio suscrito implica un pago o desembolso por parte de la Secretaría General debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido, se han realizado a la fecha del presente informe un total de cuatro (4) pagos, así: para el mes de abril por valor de por valor de cuarenta y tres millones doscientos setenta y siete mil quinientos noventa y cuatro pesos $ 43.277.594,00, para el mes de mayo por valor de seiscientos dieciséis millones, ciento noventa y siete mil ochocientos treinta y nueve pesos $ 616.197.839,00; para el mes de junio por valor de cuatrocientos veintinueve millones setecientos veinte dos mil cuatrocientos ochenta y un pesos $ 429.722.481,00 y para el mes de julio por valor de cuatrocientos cuarenta y ocho millones setecientos setenta mil seiscientos noventa y cinco pesos $ 448.770.695,00, de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la Forma de Pago del contrato, así:

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A.)

PAGO Nro. 1		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.**
Facturas o documentos equivalentes	Factura No. 740 del 16/06/2022	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de ejecución N°1, periodo 26 al 30 de abril del 2022,	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

	presentado por el contratista	
Certificado de recibido a satisfacción	El supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del contrato, correspondiente al periodo 26 al 30 de abril del 2022.	N/A
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	El Revisor Fiscal del contratista Jaramillo Pérez expide la certificación de cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente al periodo 26 al 30 de abril del 2022.	N/A
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	Orden de Pago 472276 del 22/06/2022, por valor de $ 43,277,594.00	N/A

PAGO Nro. 2		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.**
Facturas o documentos equivalentes	Factura No. 741 de 16/06/2022	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de ejecución N°2, mes de mayo del 2022, presentado por el contratista.	N/A
Certificado de recibido a satisfacción	El supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del contrato, correspondiente al mes	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

	de mayo del 2022.	
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	El Revisor Fiscal del contratista Jaramillo Pérez expide la certificación de cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente al mes de mayo del 2022.	N/A
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	Orden de Pago 472590 del 22/06/2022, por valor de $ 616,197,839.00	N/A

PAGO Nro. 3		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.**
Facturas o documentos equivalentes	Factura No. 742 del 18/07/2022	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de ejecución N°3, mes de junio del 2022, presentado por el contratista.	N/A
Certificado de recibido a satisfacción	El supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del contrato, correspondiente al mes de junio del 2022.	N/A
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad	El Revisor Fiscal del contratista Jaramillo Pérez expide la certificación de cumplimiento del pago de aportes al	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

Social y Parafiscales	Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente al mes de junio del 2022.	
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	Orden de Pago 552643 del 22/07/2022, por valor de $ 429.722.481,00	N/A

PAGO Nro. 4		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos** (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP)**.**
Facturas o documentos equivalentes	Factura No. 747 del 18/08/2022	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de ejecución técnico, operativo y financiero N°4 del periodo 01 al 31 de julio del 2022, presentado por el contratista.	N/A
Periodo certificado por parte del supervisor (01/07/2022) a (31/07/2022) Solicitud N° 9207 22/08/2022	El supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del contrato, correspondiente al periodo 01 al 31 de julio.	N/A
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	El Revisor Fiscal del contratista Jaramillo Pérez expide la certificación de cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente al mes de julio del 2022.	N/A
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	Orden de Pago 667834 del 23/08/2022, por valor de $ 448.770.695,00	N/A

A la fecha de elaboración del presente informe aún no se ha realizado pago de la factura de agosto. Se encuentra en revisión la documentación para dicho proceso.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

Nota: Indicar si existen reintegros o devoluciones.

(En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General se debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido en la cláusula _____ del contrato/convenio, se han realizado a la fecha __/__/____ un total de _____ facturas, por valor de _____ PESOS ($_____), y un total de _____ cuentas de cobro, por valor de _____ PESOS ($_____), de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula _____ del contrato, así:

FACTURA Nro. ____			
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.**	**Observaciones**

Se presenta Mora en el pago para el mes de _____: SÍ ____ NO____
Reporte de seguimiento al pago en Mora:

CUENTA DE COBRO Nro. ____			
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.**	**Observaciones**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

Se presenta Mora en el pago para el mes de _____: SÍ ____ NO____
Reporte de seguimiento al pago en Mora:

(En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General en la Red CADE se debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con los servicios prestados y lo estipulado en las obligaciones del convenio/contrato _____, el valor ejecutado por concepto de gastos de administración y arrendamiento asciende a la suma de_____ PESOS ($_____), con corte al ___ de _____ de _____, así:

NO. FAC	FECHA DE FACTURA	PERIODO	CONCEPTO	VALOR NETO	VALOR CONSIGNADO	FECHA CONSIGNACIÓN

La relación anterior refleja los cobros y recaudos establecidos de forma mensual _____, según la forma de pago establecida en el convenio/contrato, por lo anterior SÍ____ NO____ se generaron intereses moratorios para el periodo comprendido entre el ___ de _____ de _____ al ___ de _____ de _____.

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día 31/03/2021 y el 28 de marzo de 2022 se aprobaron las garantías de la adición y modificación No.1 al contrato:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
21-40-101186	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	$300,000,000.00	26/04/2022	30/11/2022

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

21-40-101186	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$300,000,000.00	25/04/2022	30/11/2022
21-40-101186	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES	$300,000,000.00	26/04/2022	30/11/2022
21-40-101186	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$300,000,000.00	26/04/2022	30/11/2022
21-40-101186	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$300,000,000.00	26/04/2022	30/11/2022
21-40-101186	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	$300,000,000.00	26/04/2022	30/11/2022
21-44-101381	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$728,187,477.00	25/04/2022	31/05/2023
21-44-101381	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$121,364,579.50	25/04/2022	30/11/2025
21-44-101381	CALIDAD DEL SERVICIO	$485,458,318.00	25/04/2022	31/05/2023

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido o tuvo las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

		HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	**X**
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	**X**
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	**X**
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	**X**
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	**X**

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME FINAL	El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato.	**N/A**
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	**N/A**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº _4120000-706-2022_

	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	**N/A**
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	**N/A**
	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	**N/A**

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

A continuación, se describen las obligaciones post contractuales resultantes de la ejecución del presente contrato o convenio No_____ de _____ y la forma en que se realizará el seguimiento de su cumplimiento por parte de la supervisión:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	**MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN**	**FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL**	**DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO** (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº _4120000-706-2022_

En caso de que se haya generado la materialización de un riesgo asociado en la matriz de riesgos del contrato o convenio objeto de informe, se deberá detallar y describir qué riesgos se materializaron y las acciones tomadas por parte de la supervisión. De igual forma se deberá mencionar los soportes reportados ante la Dirección de Contratación de conformidad con el memorando 3-2021-28971. De no haber materialización del riesgo se debe indicar que no hubo materialización. No hubo materialización de riesgos.

8. OBSERVACIONES

No se presentan observaciones.

7. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
DIEGO FERNANDO PEÑA CASTILLO	Director de Reparación Integral	

En caso de que el contrato se ejecute en un punto de atención de la Red CADE se deberá diligenciar el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISÓN	CARGO	FIRMA
	Responsable del insumo técnico.	
	Responsable del insumo jurídico.	
	Responsable del insumo financiero.	